

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE INMOALCUDIA S.A.

En Quito a los 10 días del mes de Marzo del 2010 en el local ubicado en Francisco Robles E4-136 y Ave Amazonas, Edif. Proinco Calisto se reúnen los Socios de la compañía denominada INMOALCUDIA S.A. De conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañía vigente. Preside la sesión el Presidente de la compañía, al señor Francisco Xavier Rosales Kuri y actúa como Secretario de la misma la señor Milton Carrera.

El Presidente dispone que la Secretario, verifique que se cumpla con la lista de asistentes y la constancia de las acciones que representan el valor pagado por ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes socios de la compañía.

1.- JOSE RAFAEL ROSALES KURI, por sus propios derechos, propietarios de cuatrocientos (794) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.

2.- FRANCISCO XAVIER ROSALES KURI, Por sus propios derechos, propietarios de cuatrocientos (793) acciones, ordinarios y nominativos de un dólar de los Estados Unidos de América.

Los Socios asistentes representan la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de Mil Quinientas Ochenta y Siete, acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, cada acción da derecho a voto en proporción a su valor pagado.

Comprobado el quórum de instalación los socios aceptan constituir en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, para tratar los siguientes puntos del día.

PUNTO UNO: Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2009.

PUNTO DOS: Resolver acerca de la designación de comisario principal de la compañía.

El Presidente declara legal y formalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Socios y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver sobre los dos puntos del orden del día, del cual los Socios, han sido informados con anterioridad.

Acto seguido pasa a tratarse el punto uno del orden del día el Secretario de la Junta señor MILTON CARRERA da lectura al informe del Gerente General y manifiesta a la Junta, que se debe dar cumplimiento a la resolución de la Superintendencia de Compañía y que se apruebe la presentación de los Estados Financieros correspondiente al Periodo 2009.

Luego de breve deliberación de la Junta General Extraordinaria de Socios, la misma por unanimidad de votos, resuelve lo siguiente:

1.- AUTORIZAR AL CONTADOR DE LA COMPAÑIA PARA QUE PROCEDA A LA PRESENTACION A LOS ORGANISMOS EXTERNOS SERVICIO DE RENTAS INTERNAS Y SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS LOS ESTADOS FINANCIEROS APROBADOS POR ESTA JUNTA.

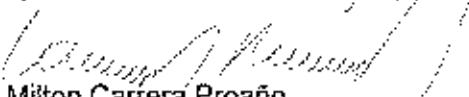
Inmediatamente la Junta pasa a tratar el punto dos del orden del día, para lo cual el Presidente propone a la Junta que ratifique al Ing. Joel Alcivar Rosales, como comisario principal de la compañía, propuesta que fue acogida por la Junta, por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez elaborada la misma reinstalo la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la cual una vez leída por todos los asistentes, la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificación. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 12:h30 del día de hoy. Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañía, suscribe la presente Acta los Socios concurrentes a la sesión y que representen la totalidad del Capital Suscrito de la Sociedad. El Presidente declara concluida la sesión y la levanta, siendo las 12H30.-

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA AL ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DEL ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE LA COMPAÑIA AL CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.

Firman todos los presentes.

F) Francisco Xavier Rosales Kuri (Presidente), F) Jose Rafael Rosales Kuri (Gerente General)
F) Francisco Xavier Rosales Kuri (Accionista), F) Jose Rafael Rosales Kuri (Accionista)



Milton Carrera Proaño
Secretario Ad-hoc